

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

31748 *Anuncio de resoluciones de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil sobre notificaciones relativas a los procedimientos sancionadores que a continuación se relacionan.*

Por el presente anuncio se notifica a los siguientes expedientados, a los cuales, habiéndose intentado la notificación por dos veces con resultado negativo en el último domicilio conocido del interesado, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, las siguientes resoluciones dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en la Dirección General de la Guardia Civil -Intervención Central de Armas y Explosivos-, calle Batalla del Salado, número 32, Código postal 28045 de Madrid, al objeto de que puedan comparecer para conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mismas, teniendo un plazo máximo, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de 1 o 2 meses (infracciones Muy Graves) para interponer recurso potestativo de reposición y contencioso-administrativo respectivamente o de 1 mes (infracciones Graves y Leves), para interponer el recurso de alzada.

Expedientado: F.A.F., Documento Nacional de Identidad: 15938986D.
Expediente: 09/16/EX/09. Fecha Resolución: 26 de junio de 2009.

Expedientado: S.S.L., Número de identificación fiscal: B8670408. Expediente: 06/2009. Fecha Resolución: 07 de agosto de 2009.

Expedientado: M.J.M.A., Documento Nacional de Identidad 26002648K.
Expediente: E/JA/001/2009. Fecha Resolución: 03 de agosto de 2009.

Expedientado: A.O.S., Documento Nacional de Identidad: 28731805K
Expediente: E/SE/014/2009. Fecha Resolución: 03 de agosto de 2009.

Expedientado: M.D.M.G., Documento Nacional de Identidad: 31227543Y.
Expediente: E/CA/003/2009. Fecha Resolución: 27 de julio de 2009.

Expedientado: F.B.A., Documento Nacional de Identidad: 53738003K.
Expediente: 09/2009. Fecha Resolución: 27 de julio de 2009.

Expedientado: P.R.G., Documento Nacional de Identidad: 36029507F.
Expediente: 02/2009-PO. Fecha Resolución: 10 de julio de 2009.

Expedientado: J.M.L.I., Documento Nacional de Identidad: 72662600B.
Expediente: 09/36/S/09. Fecha Resolución: 27 de julio de 2009.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de notificación legal.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.- El Coronel Jefe de la Intervención Central de Armas y Explosivos, Ángel Moreno Gimeno.

ID: A090066856-1